



Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima La Unión

Licencias para la Venta de bebidas Alcohólicas.

Institución: Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima La Unión

Nombre: Licencias para la Venta de bebidas Alcohólicas.

Dirección: Avenida General Iarios y Calle General Girón Barrio El Calvario

Horario: 8:00 am a 4: 00 pm

Tiempo de respuesta: 1 semana

Área responsable: Unidad de Estado de Registro y Control Tributario

Encargado del servicio: Moises Roberto Rivera Cañas

Descripción: Es una solicitud de permiso para la venta de bebidas alcohólicas

Requisitos generales: Copia de DUI y NIT del Contribuyente

Costo: Un salario Mínimo

Observaciones: si es por primera vez tiene que solicitar al concejo municipal y tiene que pagarse los primeros quince días de cada año.